

**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba

1956
201660 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 17 de julio de 2017

VISTO

El concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para cubrir tres cargos de categoría 7 del Agrupamiento Asistencial -Subgrupo C- con funciones de auxiliar en el Área Económico Financiera de la Facultad de Odontología, convocado por Res. Dec. 285/17 cuyo trámite se siguió por CUDAP: EXP-UNC:0022315/2017, CUDAP: EXP-UNC:0022311/2017 y CUDAP: EXP-UNC:0022313/2017; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 2 del CUDAP:EXP-UNC:0009192/2017 por la Dirección General de Personal respecto a las 6 vacantes en cargos 3667/06 del Agrupamiento Asistencial;

Que la Comisión Paritaria del sector docente acuerda aplicar a la Facultad de Odontología el procedimiento previsto en el Acta Paritaria n° 13-punto 5 (concurso interno)- en una categoría 7 del Convenio Colectivo de Trabajo 366/06 al personal que hubiera ingresado con anterioridad al 1 de agosto del 2014;

El Dictamen del jurado y el orden de mérito resultante, en base a la evaluación escrita, a la entrevista personal y a los antecedentes de los postulantes;

Que no hay objeciones que formular;
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del jurado del concurso cerrado interno de antecedentes y oposición que obra a fojas 40 del CUDAP: EXP-UNC:0022311/2017, para cubrir tres cargos de categoría 7 del Agrupamiento Asistencial -Subgrupo C- con funciones de auxiliar en el Área Económico Financiera de la Facultad de Odontología, convocado por Res. Dec. 285/17, y el orden de mérito resultante.

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso, a partir del 17 de julio de 2017 y con carácter permanente, a la Sra. Laura Alejandra Verdinelli (D.N.I. 20.078.842 - leg. 48538), en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Asistencial -Subgrupo C- con funciones de auxiliar en el Área Económico Financiera de la Facultad de Odontología, con una carga horaria de 35 horas semanales para desempeñar de lunes a viernes en horario matutino.

ARTÍCULO 3º: Designar por concurso, a partir del 17 de julio de 2017 y con carácter permanente, a la Sra. Cintia Paula Leonardi (D.N.I. 30.472.674 -Leg.47883) en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Asistencial -Subgrupo C- con funciones de auxiliar en el Área Económico Financiera de la Facultad de Odontología, con una carga horaria de 35 horas semanales para desempeñar de lunes a viernes en horario matutino.



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

-2-

ARTÍCULO 4º: Designar por concurso, a partir del 17 de julio de 2017 y con carácter permanente, al Sr. Emmanuel Santiago Mottura (D.N.I. 35.054.107 -Leg. 47902) en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Asistencial -Subgrupo C- con funciones de auxiliar en el Área Económico Financiera de la Facultad de Odontología, con una carga horaria de 35 horas semanales para desempeñar de lunes a viernes en horario matutino.

ARTÍCULO 5º: Dar por extinguido a partir del 17 de julio de 2017 los contratos No Docentes de Retribución Única (con relación de empleo público) números 12.756, 12.800 y 12.754 pertenecientes al Sr. Emmanuel Mottura, Cintia Leonardi y Laura Verdinelli, respectivamente.

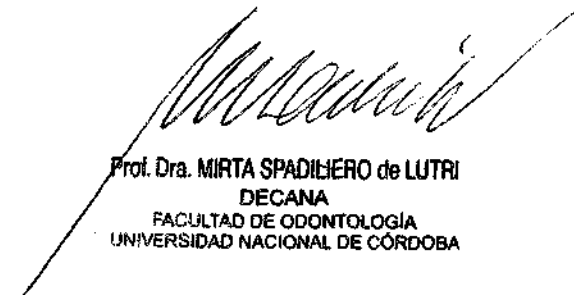
ARTÍCULO 6º. Las Sras. Verdinelli, Leonardi y el Sr. Mottura deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al inc. 1, gastos de personal, del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8º: Tómese nota, notifíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



Prof. Dr. LUIS MARIO HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 362
CAF/et